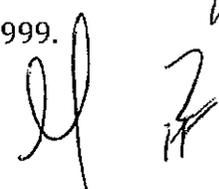


# Universidad Autónoma de Baja California

En la ciudad de Mexicali, Baja California, a las 11:10 horas del 9 de noviembre de 2016, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría General, los CC. MARCO ANTONIO SAMANIEGO LÓPEZ, ZAÚL GARCÍA ESQUIVEL, ALEJANDRO MUNGARAY MOCTEZUMA, y RAFAEL VELÁZQUEZ FLORES, Presidentes de las Academias de Ciencias de la Educación y Humanidades, Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias de la Ingeniería y Tecnología y Ciencias Sociales, respectivamente, así como ROBERTO BURGUEÑO ROMERO y ERNESTO AVELAR LOZANO, Coordinadores Suplentes de los Presidentes de las Academias de Ciencias Administrativas y Ciencias Agropecuarias, respectivamente, de la Universidad Autónoma de Baja California, así como el MTRO. LUIS FERNANDO ZAMUDIO ROBLES, Coordinador de Planeación y Desarrollo Institucional, la DRA. PATRICIA MOCTEZUMA HERNÁNDEZ, Coordinadora de Posgrado e Investigación y el DR. ALFONSO VEGA LÓPEZ, Secretario General, para informar sobre la distribución del recurso extraordinario que en complemento al Programa de Reconocimiento al Desempeño del Personal Académico (PREDEPA) 2016-2017 correspondientes al año 2016, gestionados por la Universidad Autónoma de Baja California ante la Secretaría de Educación Pública (SEP).

El Secretario General informa que el monto total es de \$ 11, 230,834.59 pesos, y explica los criterios de la Secretaría de Educación Pública, para la asignación de los recursos y que deberán considerarse para su distribución entre los académicos vigentes y en cumplimiento de los requisitos del PREDEPA. Para el año 2016, el personal académico beneficiario del PREDEPA 2016-2017, que cumpla con al menos cuatro de los siete indicadores establecidos por la SEP, podrá ser beneficiado con el recurso extraordinario. Siendo requisito de procedibilidad el perfil deseable PRODEP.

Se hace énfasis en que estos recursos constituyen un complemento por única ocasión y deberán ser aplicados en 2016. Se explican las características de la operación de fondos, subrayando que su ejercicio debe apegarse a los Lineamientos Generales de Operación del Programa emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público 2002, y con los Lineamientos de la Secretaría de Educación Pública de 1999.



# Universidad Autónoma de Baja California

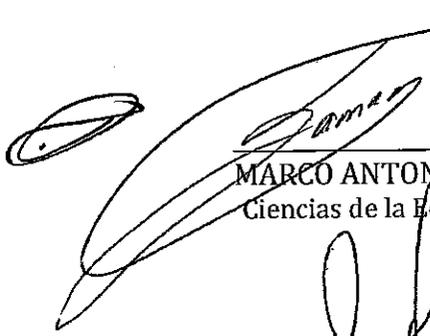
Los indicadores establecidos por la SEP, son los siguientes:

1. Contar con Reconocimiento al Perfil deseable PRODEP.
2. Ejercer la docencia en Programas reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).
3. Contar con publicaciones en revistas indizadas en SCOPUS.
4. Ser miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
5. Ser integrante de un Cuerpo Académico Consolidado o en Consolidación.
6. Impartir clases a matrícula inscrita en programas de licenciatura reconocida por su calidad.
7. Ejercer la docencia en Programas Educativos de licenciatura reconocidos por su calidad académica.

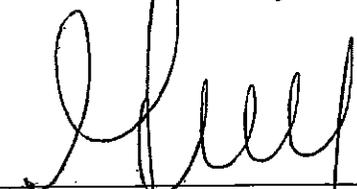
Por lo anterior, se comunica que los grupos para la asignación del recurso extraordinario 2016, está conformado de la siguiente manera:

- Grupo 1: Cumplimiento con los siete indicadores, asignación de \$50,625.35.
- Grupo 2: Cumplimiento con seis indicadores, asignación de \$37,302.89.
- Grupo 3: Cumplimiento con cinco indicadores, asignación de \$21,315.94.
- Grupo 4: Cumplimiento con cuatro indicadores, asignación de \$13,322.46.

Firman al calce los presentes a la reunión:

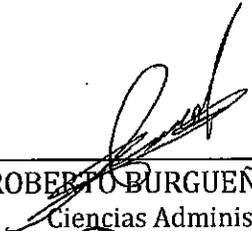
  
MARCO ANTONIO SAMANIEGO LÓPEZ  
Ciencias de la Educación y Humanidades

  
RAÚL GARCÍA ESQUIVEL  
Ciencias Naturales y Exactas

  
ALEJANDRO MUNGARAY MOCTEZUMA  
Ciencias de la Ingeniería y Tecnología

  
RAFAEL VELÁZQUEZ FLORES  
Ciencias Sociales

# Universidad Autónoma de Baja California



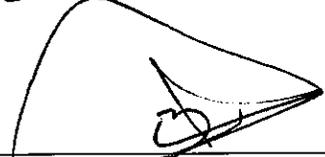
---

ROBERTO BURGUEÑO ROMERO  
Ciencias Administrativas



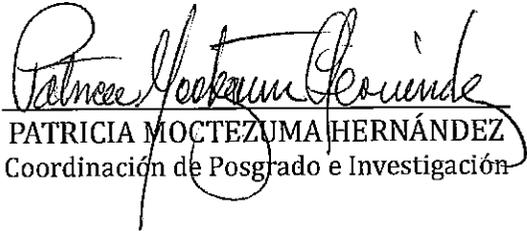
---

ERNESTO AVELAR LOZANO  
Ciencias Agropecuarias



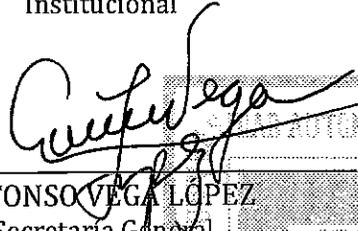
---

LUIS FERNANDO ZAMUDIO ROBLES  
Coordinación de Planeación y Desarrollo  
Institucional



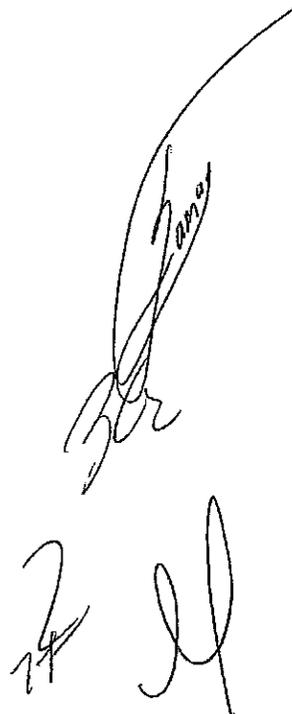
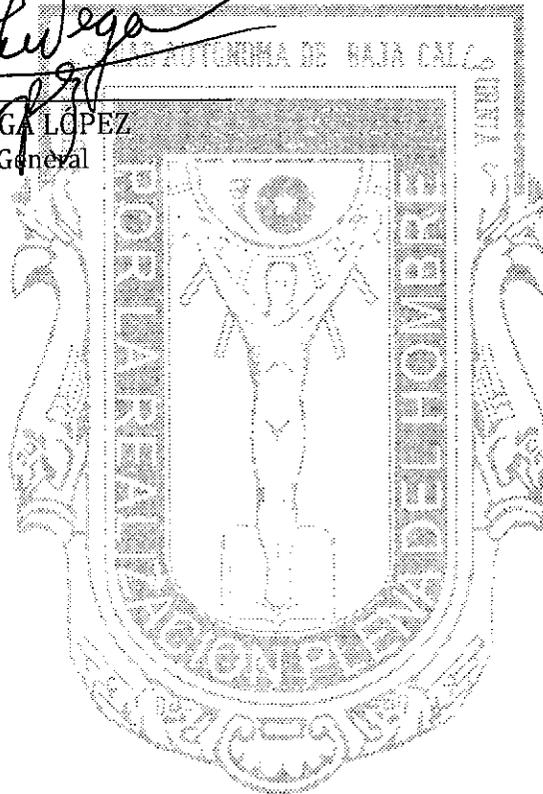
---

PATRICIA MOCTEZUMA HERNÁNDEZ  
Coordinación de Posgrado e Investigación



---

ALFONSO VEGA LÓPEZ  
Secretaría General



Handwritten signature and initials, possibly 'Zamudio' and 'M', located in the bottom right corner of the page.